

EL ISLEÑO

PERIÓDICO CIENTÍFICO, INDUSTRIAL COMERCIAL Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.

PALMA.—Imprenta de Gelabert.—MAJON.—D. Matías Mascaró.—IVIZA.—D. Joaquin Cirer.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Mallorca, 10 rs. vn. al mes.—En los demás puntos del reino 12 rs. idem, franco de porté.

CORTES.

SENADO.

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SEÑOR MARQUES DEL DUERO.

Estracto oficial de la sesion celebrada el dia 14 de abril de 1859.

Se abrió á las dos y media, y leida el acta de la anterior fué aprobada.

Se leyó el mensaje siguiente:

Al senado.—«El congreso de los diputados, conformándose con lo propuesto por varios individuos de su seno, ha aprobado el siguiente:

Artículo único. El congreso de los diputados declara que há lugar á exigir la responsabilidad al ministro que fué de Fomento don Agustin Esteban Collantes, á virtud del espediente relativo á la contrata de 130,000 cargos de piedra, mandada verificar por real orden de 28 de agosto de 1853, y á llevar su acusacion ante el senado, con arreglo á la constitucion y al reglamento.

Y el congreso de los diputados lo pasa al senado, acompañando el espediente, para los efectos prescritos en el párrafo 3.º del art. 39 de la constitucion.

Palacio del congreso, 12 de abril de 1859.—Francisco Martinez de la Rosa, presidente.—Roman Guicorrotea, diputado secretario.—Daniel Carballo, diputado secretario.

El Sr. PRESIDENTE: El senado se constituirá en tribunal de justicia al terminarse la sesion de este dia.

Quedaron publicadas como leyes las siguientes, sancionadas por S. M.

1.ª La relativa á conceder pension á doña Juana Mendoza y Gonzalez.

2.ª La concerniente á la derogacion del artículo 3.º de la ley de 25 de abril de 1856, respecto al ensanche y mejora del puerto de Barcelona.

3.ª La en que se fijan las fuerzas navales para el servicio general del Estado durante el año 1859.

Se recibió con agrado, y pasó á la biblioteca, un ejemplar del Proyecto de lengua universal, remitido por su autor don Bonifacio Sotos.

ORDEN DEL DIA.

Discusion del proyecto de ley relativo á la ereccion de un monumento al insigne pintor don Bartolomé Esteban Murillo.

Leido el referido proyecto, y no habiendo quien pidiese la palabra sobre la totalidad, se acordó pasar á la discusion por artículos, y leidos dos de que constaba dicho proyecto, fueron aprobados sin discusion.

CONTINUACION DE LA ORDEN DEL DIA.

Discusion del proyecto de ley relativo al ferro-carril de Estremadura.

Leido el referido proyecto, y no habiendo tampoco quien pidiese la palabra sobre la totalidad, acordóse pasar á la discusion por artículos, siendo aprobados sin debate alguno los seis de que constaba el referido proyecto.

Acto continuo se leyó la minuta del proyecto en que se concede una pension á doña Antonia Such, y hallándose conforme con lo acordado, se procedió á su votacion definitiva; resultando aprobarse por 63 bolas blancas contra 25 negras, siendo 88 el total de señores votantes, y la mayoría absoluta 45.

Leida tambien la minuta del proyecto de ley sobre ereccion de un monumento al insigne pintor don Bartolomé Esteban Murillo, resultó igualmente conforme con lo acordado; y procediéndose á su votacion definitiva, quedó aprobado por 83 bolas blancas contra 6 negras, habiendo sido 89 el total de señores votantes, y 45 su mayoría absoluta.

Leida por último la minuta del proyecto de ley relativo al ferro-carril de Estremadura, y hallándose asimismo conforme con lo acordado, procedióse á su votacion definitiva, verificada la cual, resultó aprobarse el proyecto por 82 bolas blancas contra 12 negras, siendo 94 el total de

señores votantes, y su mayoría absoluta 48.

El Sr. PRESIDENTE: El senado se va á constituir en sesion secreta: los concurrentes á las tribunas se serviran desocuparlas. Para la próxima sesion pública se avisará á domicilio.

Se levanta la de este dia.

Eran las tres y media.

ESTRANGERO.

En una correspondencia de Nueva York del 30 de abril que publica la Patria leemos lo siguiente:

«En Méjico la situacion de los partidos se ha modificado profundamente. No solamente los constitucionales no han tomado la capital, como habian anunciado sino que Miramon, quien se pintaba en una situacion desesperada, ha derrotado las ejército de Ampudia y Llave que debian detenerle en Orizaba, y ha entrado vencedor en Méjico. ¿Qué se han hecho entonces esos 14,000 soldados que cercaban la ciudad, y que después de haber cortado los acueductos interceptaban la llegada de provisiones? Decididamente en las noticias de Méjico no se ven mas que mentiras y exageración.»

Por esto no debe darse crédito á lo que anuncia el telégrafo de que luego de su llegada á Méjico, Miramon ordenó la prision y asesinato de una multitud de extranjeros por sospechas de revolucionarios. Lo que no solo es posible si no probable, es que haya protestado contra el reconocimiento de Juarez por los Estados Unidos y que como represalias haya retirado el *executur* al consul general norteamericano en Méjico, desterrándole de la ciudad.

La tranquilidad mas completa sigue reinando en la isla de Cuba, y parece que las funciones de la Semana Santa nunca se habian celebrado con tanta pompa. La intencion de los filibusteros se ha limitado hasta ahora á la llegada del coronel Goycura que tiene antecedentes walkeristas; pero este personaje no ha tenido por conveniente saltar á tierra, y ha vuelto á salir de la Habana sin querer habérselas con la policía de Cuba.

La causa en que ha resultado comprometido en Nueva Orleans de un modo tan singular el consul de Francia, el conde Mejean, se ha resuelto de un modo mas singular todavía. El recorder que habia mandado que dicho cónsul se presentase ante el tribunal, se ha enterado de los documentos que éste le ha comunicado; manifestando luego que se reconocia incompetente para apreciar el valor de dichos documentos. La causa se ha elevado, por consiguiente, al tribunal federal, y el recorder se ha excusado de un modo que el cónsul se ha dado por satisfecho por conducto de su abogado, y para dar una prueba de su deseo de evitar todo conflicto.

Sus colegas, los cónsules de Bélgica, Inglaterra, Prusia y España, no han tomado las cosas con tanta magnanimidad, y han protestado únicamente contra el error judicial de que ha sido victima el conde Mejean. Han dirigido una carta al ministro Cass, y en ella declaran que la conducta del recorder es una violacion de los privilegios y derechos consulares, que ataca las leyes y la constitucion de los Estados Unidos, como tambien los tratados concluidos con el gobierno de Washington

y las demás naciones, y sobre todo que deroga las clausulas de los *executurs* librados á los cónsules por la Administracion federal.

CORREO DE HOY.

El vapor correo *El Rey Jaime II*, ha fondeado en este puerto, sin la menor novedad, á las 7 1/2 de la mañana, procedente de Valencia en 13 1/2 horas de navegacion, conduciendo á su bordo la correspondencia pública y 125 pasajeros.

DISPOSICIONES OFICIALES.

Reales decretos nombrando ministro del tribunal supremo de guerra y marina al teniente general don Juan de Villalonga y Escalada, marques del Maestrazgo, por dimision del teniente general don Ramon de la Rocha y Dugi.

Capitan general de Andalucía al mariscal de campo y capitan general de las provincias Vascongadas don Diego de los Rios y Rubio, por dimision de don Juan Villalonga y Escalada.

Y capitan general de las provincias Vascongadas al mariscal de campo don Joaquin del Manzano y Manzano, segundo cabo que fué de la isla de Cuba.

MADRID 20 de mayo.

Se ha dispuesto que los batallones provinciales ultimamente puestos sobre las armas, sean mandados por los tenientes coroneles, á cuyo efecto y hecha la correspondiente propuesta, se destinará á otros batallones á los actuales primeros comandantes de los once provinciales mandados poner sobre las armas.

Los periódicos de oposicion se empeñan en presentar á los ministros divididos respecto á la conducta que corresponde á España ante la guerra austro-italiana; pero el que mas explícito se muestra en esta suposicion, es la *Discusion*, que dice hoy:

«Ayer noche circularon noticias de crisis, con referencia á las diversas opiniones del areópago respecto á la guerra. Parece, segun el rumor de ayer, que los señores Posada Herrera y Negrete tienen cierta propension por el Austria, el presidente del consejo por la neutralidad pura y simplemente, y los demás, hombres de corazon por una neutralidad armada, de tal suerte, que después de la guerra, asegurase á España en el congreso europeo una representacion respetable. Añádase que la venida del general Dulce á Madrid no era completamente agena á este asunto, y se designaba como sucesor del señor Collantes ya un célebre orador que ha sido ministro ya, aunque no con gran provecho de la patria.»

Podemos asegurar que todos los ministros estan en un todo de acuerdo en que la actitud que conviene á España en las actuales circunstancias es la neutralidad mas completa, y debemos añadir que la venida del general Dulce á Madrid ninguna relacion tiene con la política internacional.

Idem 21.

Parece que el gobierno de S. M. ha ordenado á las autoridades de las provincias que recorre el príncipe de Gales, que se

tributen al heredero de la corona británica los honores de infante de España.

—La forma en que se anunció ayer por los periódicos progresistas la reunion que se iba á celebrar mañana en el teatro de Novedades, ha dado lugar á que el dignísimo gobernador civil; cuya prudencia en este punto ha merecido los mayores elogios por parte de los hombres imparciales, retire el permiso que para esta junta habia concedido. La causa de esta determinacion es el haber dado á la invitacion publicada por los indicados diarios, un carácter político que ellos mismos no podrán menos de reconocer inconveniente, cuando el gobierno de S. M. ha declarado, á nombre del pais, la mas estricta neutralidad, respecto á los acontecimientos de Europa.

Idem 23.

(De la Epoca.)

Esta mañana se ha recibido un parte telegráfico anunciando el fallecimiento del rey de Nápoles, ocurrido ayer á la una y cuarenta minutos de la tarde.

El rey de Nápoles era tío carnal de S. M. la reina. La corte vestirá de luto por tres meses.

CAUSA DEL SR. COLLANTES.

(De la Epoca del 20.)

Las publicaciones autógrafas de anoche, y casi todos los periódicos de hoy, inclusa la *España*, insertan en sus columnas lo que se dice sobre los términos en que está formulada la acusacion de los diputados fiscales contra el Sr. Esteban Collantes. Nos abstuvimos ayer de publicar en la *Epoca* lo que habia llegado á nuestros oídos, por consideraciones de reserva y de generosidad, análogas á la que indica la *España* al censurar la publicacion de noticias que sin embargo inserta.

Pero al ver que toda la prensa dá cabida á lo que por nosotros seria un secreto hasta dentro de unos dias, diremos que hemos oído, sin responder de la exactitud de la noticia, que en la acusacion elevada al senado por la comision del congreso, después de reseñar los hechos, se dice que se han cometido los delitos de fraude, estafa y falsedad.

Que los autores son los Sres. Esteban Collantes, Beratarrecha y Luque, y que se pide contra los dos primeros la pena de cadena temporal en su grado máximo y la multa de 1,000 duros, contra Luque la de prision mayor y multa de 1,000 duros, con los accesorios que marca el código penal.

Respecto del Sr. Mora, se dice que la comision se reserva proponer la imposicion de la pena cuando se presente en juicio ó el tribunal le declare en rebeldia.

La *España* hace notar que aun siendo esto cierto, todavia la acusacion puede modificarse de palabra ante el senado; y sobre todo la acusacion no es la sentencia.

Repetimos que estos son rumores, de cuya exactitud no podemos responder.

(De la Correspondencia del 21.)

Anteayer el secretario del tribunal Sr. Gelabert notificó á los Sres. Collantes, Beratarrecha y Luque la acusacion fiscal, invitándoles á que designasen sus defensores. El Sr. Collantes ha nombrado por su parte á los letrados Sres. Cortina y Acebedo, y el Sr. Beratarrecha al abogado Sr. Casanueva. Como son diez los dias concedidos para preparar la defensa, la causa empezará á verse en público á últimos del mes actual ó principios del próximo junio.

[De la Correspondencia del 23.]

Para el acto de la vista pública de la causa que se sigue al Sr. Esteban Collantes, parece que se dividirá el salon del senado en dos mitades: en la superior, ó sea en la parte donde se halla la presidencia, tendrán asiento los senadores que componen el tribunal; los diputados que han de sostener la acusacion del congreso, ocuparán los bancos de las comisiones; y en la otra parte del salon se colocarán los demás señores

senadores que no son jueces, y los diputados que quieren presenciar el acto.

(Del Estado)

Parece que el Sr. Mora, director que fué de obras públicas, y complicado en la causa que se sigue al Sr. Colliantes, ha enviado al Senado una representación en que se defiende de los cargos que se le dirigen, y hace algunas manifestaciones que dan un nuevo aspecto á esta causa.

—Se lee en el Eco del País de Tortosa:

«Araba de reventar uno de los malecones del canal alimenticio y las aguas inundan, en el momento que escribimos, una estension considerable de terreno, obstruyendo casi por completo el paso por la carretera que va desde Tortosa á Amposta.»

El punto hácia donde ha tenido lugar la averia denominada la Carroba; el terreno inundado constituye una gran parte de nuestra fértil y hermosa vega.

El Ebro continúa arrastrando un caudal de aguas considerable. Segun lo turbias que bajan, se cree que ha llovido mucho en la parte alta. Siguen bajando algunos buques, pero sin que por esto sufran alteracion los precios de las harinas.»

JUICIO DE LA PRENSA SOBRE EL ATAQUE DE MONTEBELLO.

Como este ataque es el primer encuentro de consideracion que ha tenido lugar entre los austriacos y los aliados, nos parece del mayor interés para nuestros lectores consignar aquí la opinion de la prensa de Madrid sobre este choque el mas formal que hasta el presente ha ocurrido entre los ejércitos beligerantes.

(Las Novedades.)

Importantes son las noticias que nos trajo ayer el telégrafo.

Nuestros lectores hallarán la de un choque sangriento entre tropas austriacas de un lado, francesas y sardas del otro.

Por ambas partes ha debido luchar con denuedo.

Despréndese de los telegramas, á que aludimos, que la vanguardia de los aliados avanzaba desde Tortona por el camino que conduce á Piacenza, y los austriacos le salieron al encuentro y empeñaron con ella un rudo combate, del que ha resultado, segun parece, haber muerto el general Beuret y haber quedado fuera de combate 500 franceses entre muertos y heridos, cayendo en poder de los aliados 200 prisioneros.

La pérdida de los austriacos no se determina, aunque se considera que ha debido de ser mayor que la de los aliados.

La accion ha tenido lugar en Montebello y Casteggio.

Montebello es un pueblecito de los estados sardos, á 9 kilómetros N. E. de Voghera. Lannes, batió allí á los austriacos en 1800, y por su triunfo obtuvo el título de duque de Montebello, que lleva hoy el embajador en San Petersburgo.

Casteggio, inmediato á Montebello, es una poblacion de 2,000 habitantes. En sus campos comenzó la batalla de Montebello, de que hemos hecho mérito, y que fue preludio de la formidable de Marengo.

La ventaja principal, á juicio nuestro, obtenida por los aliados, consiste en haber resistido la embestida de los austriacos, obligándoles á retirarse y quedando dueños de Casteggio, desde donde parten dos ramales de carretera de los que uno conduce á Piacenza, otro á Pavia.

Posesionados de esos puntos, los aliados tienen en jaque esas dos fortalezas, ocupadas por los austriacos; y su posicion será tanto mas critica, cuanto que la division del príncipe Napoleón, que ha desembarcado en Liorna, puede cooperar á un ataque simultáneo contra Piacenza.

También es muy digno de notarse que se habla con mucho elogio, por el emperador Napoleón, de la energía poco comun de la caballería piemontesa, mandada por el general Sonnaz, la cual se comprende que ha resistido á la austriaca, de que tantos elogios oímos todos los dias.

Por último es de muy buen efecto para la moral de las tropas aliadas inaugurar la campaña con una victoria.

Esto, no obstante, y antes de que los ejércitos sardos-francos hallen espedito el camino de Milan, adonde parece que se dirigen, debe empeñarse una gran batalla en que los austriacos derrotados se vean obli-

gados á refugiarse detrás de sus atrincheramientos sobre el Adige.

(El Parlamento.)

Segun los partes telegraficos de Turin y Génova que se publicaron ayer tarde en la tablilla del congreso, el día 20 se ha verificado el primer encuentro de consideracion entre los austriacos y los aliados.

Todos los despachos convienen en darle importancia; unos lo califican de fuerte choque, otros de choque terrible. Pero aquí cesa la conformidad de los partes telegraficos, como vamos á verlo.

A la una y treinta minutos de la madrugada del 21, esto es, al recibirse en Turin la primera impresion de la batalla, dice el telégrafo que el choque ha sido «de resultados indecisos entre las vanguardias de ambos ejércitos.»

A las once y veinte minutos de la mañana ya se dice que Montebello ha sido ocupado por los aliados despues de seis horas de combate, haciendo á los austriacos doscientos prisioneros, puéstolos en plena retirada.

¿A cuál parte hemos de creer? ¿Al primero que califica el combate de resultados indecisos, ó al segundo, en que se habla de resultados tan decididos y tan importantes como es el de coger doscientos prisioneros y poner en plena fuga al enemigo.

Lo que de aquí se infiere sin violencia alguna es que las primeras noticias que de la batalla llegaron á Turin no fueron muy satisfactorias.

Vamos á otra cosa.

Dice el parte de Turin: «Montebello ha sido ocupado por los aliados despues de seis horas de combate.»

Esto indica que los austriacos ocupaban á Montebello. Pues bien: veamos el parte de Génova: «Quince mil austriacos atacaron á Casteggio y Montebello cerca de Voghera;» lo cual dice terminantemente que los aliados eran los que ocupaban á Montebello. Mal podrian atacar los austriacos á un pueblecito de que estaban posesionados.

Agreguésese á estas contradicciones una pérdida confesada de 500 hombres, un general y algunos jefes muertos ó heridos; que mientras el primer parte de Turin habla de resultados indecisos, el segundo menciona 200 prisioneros, y el tercero de Génova ni siquiera los pone en boca, y vendremos á deducir que el primer encuentro no ha sido muy favorable á los aliados.

Pero lo mas singular es lo que van á ver nuestros lectores.

Voghera y Casteggio son dos pueblos situados en la carretera de Alejandria á Placencia.

El primero tiene 15,000 habitantes, catedral, grandes cuarteles, antiguas fortificaciones, etc.

Casteggio es de 3,000 almas. En sus cercanías tuvo lugar en 1800 la gran batalla entre franceses y austriacos, llamada de Montebello.

Este es un pueblecillo todavía mas pequeño que Casteggio: éste es el que han perdido los austriacos.

No hay que confundir al insignificante Montebello del Piemonte con el Montebello que se encuentra en el camino de hierro de Milan á Venecia, en donde también hubo otra accion á principios de este siglo.

Escritas estas líneas, llega á nuestras manos otro despacho de París sobre la misma accion, y su contenido nos confirma en que los austriacos han atacado; que el encuentro ha sido muy reñido, y la perdida que en los primeros partes se limitaba á 500 hombres, ahora resulta de 600 franceses, habiendo jugado la caballería sarda, que no habrá dejado de tener pérdidas considerables.

Nada habla de los 200 prisioneros.

(La Discusion.)

De los partes telegraficos habrán visto nuestros lectores la noticia del choque mas formal que hasta el presente ha ocurrido entre los ejércitos beligerantes.

Recibimos el despacho por conducto de una de las partes interesadas; por consiguiente, si bien no podemos dudar del fon-

do del hecho, los perimenes estarán mas ó menos acomodados á su conveniencia.

Sabido es que el gobierno francés monopoliza las noticias como todas las demas cosas, el gobierno austriaco hará otro tanto, y es muy posible que á estas horas en Viena se tenga entendido que sus soldados han encerrado á los franceses en Montebello, así como aquí se nos dice que los franceses los han arrojado de su recinto.

Afortunadamente para la causa de Italia, el día 20, mientras los dos ejércitos llegaban á las manos, el emperador Napoleón estaba en Alejandria. Ojalá no se le ocurra hacerse general, como se le ocurrió un día hacerse republicano, porque seria la mayor calamidad que podria sobrevenirle á su ejército y á los patriotas italianos, por quienes lo sentiríamos infinito.

Segun los movimientos que el choque ocurrido haga emprender á los ejércitos es natural que se altere en alguna de sus partes la primera parte del plan general de campaña.

Si los austriacos tienen empeño en atraer á los aliados á un punto estratégico favorable á sus proyectos, no tendrá nada de particular que sufra voluntariamente tal cual derrota parcial, á trueque de una revancha sangrienta y acaso decisiva. Seria obcecación negar que los generales austriacos conocen perfectamente el terreno de la lucha; pero ni nuestra observacion se habrá escapado á la perspicacia de los generales franceses, ni su ejército, tanto por su valor como por su número, dejará de inspirarnos nunca muchísima confianza en el éxito de la guerra.

(La Esperanza.)

Desde luego se advierte la contradicción que hay entre el despacho de Turin de las once del día, y el de los primeros siguientes, en cuanto al lugar en que fueron atacados los franceses y piemonteses; pero como la presuncion de veracidad está en favor del dado en el primer momento, nosotros pensamos que el ataque se verificó en Casteggio y Montebello. Corroboramos este juicio el recuerdo de los despachos anteriores que, además de anunciar que el emperador de los franceses habia ido á inspeccionar las tropas y la posicion de Tortona, añadieron con repeticion que el general Baraguay iba avanzado, lo cual no podia ser sino sobre el camino de Voghera y dichos dos pueblos.

De aquí parece resultar que Montebello no fué ocupado por la division Forey á consecuencia del combate, sino simplemente defendido; deduciéndose además del silencio que los despachos guardan sobre Casteggio, que de este punto quedaron dueños los austriacos, hasta que mas tarde determinaron volverse á las posiciones de donde habian salido, ó sea á la parte de Bronni.

Por lo que toca á las respectivas pérdidas de muertos, heridos y prisioneros, nada tenemos que advertir á nuestros lectores. Demasiado saben ellos, en su generalidad interesados en nuestras pasadas guerras, lo que hay que rebajar y que añadir en lo que cada parte beligerante cuenta; demasiado saben que para poder vislumbrar lo verdadero es preciso ver los Boletines de los dos ejércitos contrarios.

(El Día.)

Ya estamos en plenos acontecimientos, segun verán nuestros lectores por las comunicaciones telegraficas que en otro lugar insertamos. El choque que nos anuncian tiene mas importancia de la que á primera vista parece, porque habiéndose comenzado por las vanguardias de uno y otro campo, acabó empeñándose fuerzas muy respectables. No es posible apreciarlo, sin embargo, mientras no haya datos mas circunstanciados, sobre todo si se atiende á la contradicción que se advierte, entre lo que dice el parte de París del 21 y el de la misma fecha de Génova.

Este refiere que los austriacos atacaron á Casteggio y Montebello, y que la division Forey con la caballería sarda sostuvo el ataque, lo cual prueba que aquellos tomaron la iniciativa; y el otro apunta que los

aliados se posesionaron de Montebello despues de seis horas de combate, de donde debe deducirse que los franceses fueron los que acometieron. De todos modos venimos á sacar en limpio que el cuerpo de ejército del Mariscal Baraguay d'Hilliers basó el primero que ha medido sus armas con sus enemigos, justificando así los deseos de que estaba animado. La muerte del general Beuret y el haber quedado 500 hombres fuera de combate por parte de los aliados supone una lucha en estremo sangrienta, y si efectivamente los austriacos han sido batidos atacando, es natural que hayan tenido perdidas mas considerables. Por aquí pueda inferirse la sangre que se derramará el día de la gran batalla.

GUERRA DE ITALIA.

TELEGRAMAS.

(Del Ministerio de Estado.)

París 21, á las cinco y cincuenta minutos de la tarde.—Acaba de fijarse en la bolsa el despacho siguiente:

Alejandria 21.—El emperador á S. M. la emperatriz.

Los austriacos, en fuerza aproximadamente de 15,000 hombres, han atacado los puestos avanzados del mariscal Baraguay d'Hilliers, siendo rechazados por la division Forey, la cual se ha conducido admirablemente y se ha apoderado del pueblo de Montebello, ya célebre, despues de un reñido combate de cuatro horas. La caballería piemontesa, mandada por el general de Somaz, ha desplegado una energía poco comun. Hemos hecho 200 prisioneros, entre ellos un coronel. Nuestra pérdida asciende á 500 hombres entre muertos y heridos.

Este hecho de armas honra sobremanera al general Forey, que ha mostrado tanto valor como inteligencia.

Los austriacos van de retirada desde ayer tarde.

(De la Gaceta.)

Liorna 20.—El gobernador de la isla de Elba, nombrado ministro de la guerra; y el mayor piemontés Eicolini, gobernador de esta ciudad.

Marsella 20.—El divan ha pedido el envío de una flota inglesa á Besika. Se decía en Constantinopla que Francia habia obtenido de Turquía el reconocimiento de Couza para ambos principados; pero que la Puerta se habia retraido de su compromiso, visto que la retirada de Hubner de París habia disuelto la conferencia.

Londres 20.—El papa ha hecho desmentir los rumores de su salida de Roma, cuya capital no abandonará ni siquiera para ir á los palacios de verano.

Francfort 20.—En la última sesion de la dieta, la Prusia ha declarado que aunque sostiene su protesta contra la proposicion Hannover, no se opone á que esta proposicion sea examinada, y se pase á la comision militar.

París 20.—Mr. de la Goroecere ha sido encargado interinamente de la direccion de la librería, imprentas y prensa periódica.

En un encuentro de dos convoyes militares, cerca de Cocaglio, los austriacos tuvieron un muerto, seis heridos graves y 30 ligeramente.

La Patrie cree que la proposicion del Hannover no será aprobada.

Viena 20.—El comandante del fuerte de Venecia no ha recibido aun comunicacion del bloqueo.

Quince buques franceses se presentaron cerca de Catara, Dalmacia, y otros delante de Venecia. Los cruceros se habian ya apoderado de 12 buques mercantes austriacos. Aquí hay entusiasmo, y se confia mucho en nuestros hábiles generales.

(De la España.)

Como verán nuestros lectores en los despachos telegraficos, el emperador Francisco José ha llegado á Pavia, acompañado del mariscal Hess. Consecuencia sin duda de este acontecimiento ha sido el ataque dado por una division austriaca á otra francesa á la inmediacion de Montebello, cuyo resultado puede verse en el despacho que lleva la fecha de ayer á las once y veintinueve minutos de la mañana en Turin.

Ante todo debemos consignar, como una circunstancia muy notable, y que nos dá la medida de lo que podremos saber acerca de lo que pasa en el teatro de la guerra, la de que la primera noticia que se ha tenido de haber salido de Viena el emperador de Austria, es la de su llegada á Pavia. Si esto ha acontecido con un suceso de tanta magnitud, júzguese lo que sucederá respecto á otros que no hayan de influir tan directamente en el éxito de la guerra.

(De la Correspondencia.)

Austria posee en el Adriático un navío, siete fragatas, siete corbetas, tres vapores y doce cañoneras; con unos tres mil marineros. Francia puede disponer de 461 buques de guerra grandes y pequeños (incluidos los de vapor y de vela), y unos 40,000 marinos.

Viena 19.—Se pretende hacer creer que la dimision de Buol ha sido solo mo-

SECCION DE ANUNCIOS.

Anuncio.

D. Mariano Amigó, maestro en sillería fina, manifiesta á este respetable público que con tanta cordialidad le recibió hace ya mas de 18 años, que en su establecimiento se encontrará un buen surtido de sillas de todas clases, de finas y ordinarias, siguiendo siempre las modas de Barcelona y París, construidas con perfeccion, de las maderas de pelisandro (chicaranda), doradillo, caoba, nogal, y otras, como tambien doradas, con asiento de ragilla; construye toda clase de encargos como son: sofás, butacas, sillones, balancines, bañquillos y todo lo que pertenezca al referido ramo. Tambien se encarga de la composicion de mesas de villar para cuyo fin se ha puesto de acuerdo con el fabricante don Francisco Amorós de Barcelona, y por lo mismo los señores que deseen comprar alguna mesa de villar de la fábrica de don Francisco Amorós, única en España con el real privilegio esclusivo, se pueden avistarse con dicho Amigó, plaza del Teatro, núm. 62, en Palma

LIMPIA BOTAS,

calle de Santo Domingo, número 51.

Queda abierto al público un salor perfectamente adornado al estilo del Continente para limpiar y encharolar botas y zapatos.

En dicho establecimiento hay un gran surtido de botellitas de tinta para charolar, dar lustre y tambien para escribir.

El mismo dueño se ofrece al público para los señores que gusten que pase á domicilio.

AL PUBLICO.

Se recuerda haberse dejado olvidado hace ya mucho tiempo un paraguas en uno de los cuartos-domerías de la Catedral. La persona que pretenda ser su dueño podrá ir á recogerlo dando las señas.

Establecimiento

DE

LITOGRAFÍA, CHROMO-LITOGRAFÍA Y GRABADOS EN PIEDRA DE P. ESCAT.

Habiendo tenido que aumentar el personal y material de dicho establecimiento, antes situado frente al cuartel del Cármen, lo he trasladado en la calle de la Capellería número 7 frente á la calle ancha de la Merced.

En él encontrarán mis favorecedores todo cuanto pueda anberar su imaginacion tanto relativo á la clase de tarjetas, facturas, letras de cambio, mandatos, circulares, addresses, membretes, programas y targetas de baile; como en lo perteneciente á estampas al lapiz; á dos tintas y coloridas, ademas un riquísimo y variado surtido de tarjetas para licoristas, farmaceuticos etc. desde las mas ordinarias en negro á las mas ricas de 7 ó mas colores.

A completa satisfaccion de los consumidores se ha hecho ya en dicho establecimiento trabajos de todas las enumeradas clases, y algunos se han presentado por otros litografos como de ejecucion suya; prueba relevante de la novedad, buen gusto y perfeccion que encierran.

En el mismo establecimiento podrán verse las impresiones de la clase de impermeables, desconocidas hasta el dia en esta Capital, que permiten ser lavadas cuanto se quiera sin que nada desmerezca el dibujo.

En esta atencion espero seguirán dispensandome su confianza todas las personas que hasta ahora me han favorecido, seguros de que podrán ser servidos con mas puntualidad y siempre con el gusto y novedad de que mi establecimiento tiene dadas tantas pruebas.—Pedro A. Escat.

MAPA

DE LA

Isla de Mallorca,

sacado en escala menor del que publicó el Eminentísimo Sr. Cardenal Despuig.

Adornado con hermosas vistas de las principales villas de ella. Véndese en la tienda de la viuda de Umbert, Cadena de Cort, número 7, á 20 reales vellón.

DEPÓSITO DE GUANO Á 48 REALES quintal y ladrillos refractarios á 12 rs. docena en la fábrica de barrilla del Portichol. Darán razon en la Balear, plaza de las Copiñas.



VIDRIOS PLANOS.

Los hay de todas dimensiones en la plaza de Cort, n.º 54.

El dueño del establecimiento, agradecido al público mallorquin, ofrece desde hoy una notable rebaja en dichos vidrios, tanto en los lisos como en los floreados y en los de colores, advirtiendo que á mas de la notable rebaja, á los que tomen por valor de cien reales se les concederá una bonificacion de un 6 por 100 siempre que efectuen los pagos al contado de las compras. Igualmente quedan concedidas en las canales y cañerías de hojadelata y zinc, bajo las mismas condiciones.

Memoria

sobre la descripcion, cultivo y aprovechamiento de las plantas sacarinas, tituladas *Sorgo azucarado chino, Holco sacarino africano y Holco sacarino tártaro, por*

D. JULIAN PELLON Y RODRIGUEZ.

Se halla de venta en esta imprenta á 10 reales cada ejemplar. Tambien se halla de venta semilla de Holco sacarino africano á 40 rs. libra — 22 media y 12 el cuarteron.

HULES.

En la tienda LA BALEAR, plaza de las copiñas, se ha recibido nuevo surtido de este artículo; tanto los que sirven para tapetes, como los propios para el suelo y carruages de dibujos escogidos y clase superior: á precios módicos

OBJETOS DE ESCRITORIO.

Papeles, sobres, plumas, tinta, arenilla, obreas, lacre, lapiceros, tinteros, carteras, pupitres, calendarios, cortaplumas, vitelas, pescartas, libros en blanco y rayado, papel secante, goma para borrar lapiz y tinta, sellos de varias clases, sandaraca é grasilla, timbres ó llamadores, cortaplumes, vasos para perdigones, agua para conservar las plumas metálicas, tela inglesa y papel trasparente, vitela nacional y estrangera en piezas, y otros muchos efectos pertenecientes á escritorio, se encontrarán de venta á precios módicos en la imprenta de Gelabert, Pas d'en Quint, número 74.

ADVERTENCIA IMPORTANTE. El papel que se compre en dicho establecimiento se timbrará gratis con iniciales empleando para ello escogidos y modernos florones.

REMATES.

El sábado 28 de los corrientes á las 9 de la noche se rematarán en la plaza de Cort si acomoda la postura, las dos piezas de tierra viña sitas en el término de la villa de Binisalem, la una de tenor de 23 cuarteradas llamada *can Devero*, y la otra de 12 cuarteradas, denominada *la Sort den Baltasar*; cuyos remates tendran lugar arregiadamente á los planes de condiciones que obran en poder de Andrés Serra corredor de esta capital.

PAPEL DE TAPICERIA.

Acaba de llegar á esta ciudad un comisionado con un surtido de papel pintado que por proceder de una reciente liquidacion puede venderse al precio de fábrica.

Lo hay desde 2, hasta 100 rs. vn. rollo.

Y al mismo tiempo encontrarán un variado y elegante surtido de objetos de mariscos trabajados muy primorosamente.

El despacho se halla establecido en la calle de la Portería de Santo Domingo, número 63, por SEIS DIAS.

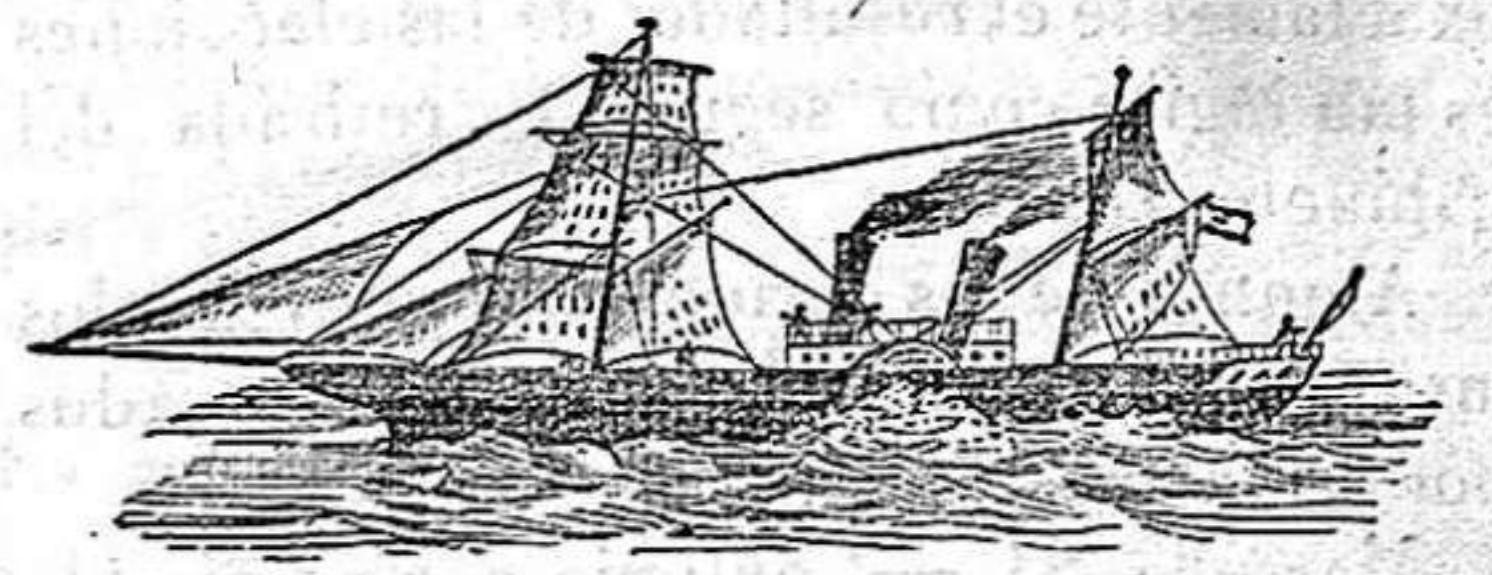
VENTA.—Estan para vender ocho tomos del Boletín oficial de Hacienda, los cuales estan encuadernados en pasta. Se hallan de manifiesto en esta imprenta.

SE VENDE IGUALMENTE UN PIANO nuevo de poco uso de última moda propio para una señorita. Darán razon en la calle de San Miguel, núm. 8, piso 2.º

AL PUBLICO.

Un francés que ha sido profesor en Francia durante 10 años en el colegio imperial, desearia encontrar 5 ó 6 discípulos para enseñarles la lengua francesa. Vive en la fonda del Caballo Blanco.

Tambien pasará á domicilio segun convenga á los interesados y los precios serán moderados.



El vapor correo El Rey D. Jaime II de la fuerza de 200 caballos, su capitán don Miguel Morey, saldrá de este puerto para el de VALENCIA el lunes 30 del actual á las seis de la tarde con la correspondencia.

Admite cargo y pasajeros.

Se despacha en la plaza de las Copiñas núm. 4.

HISTORIA

DE

Saboya, Diamante y Cerdeña,

POR CLAUDIO GENOUX.

Traducida al castellano y adicionada desde el año de 1850 hasta los presentes acontecimientos, por D. ANTONIO QUEVEDO Y DONIS, comandante graduado, capitán de infantería, y D. JOSÉ SIDRO Y SURGA, abogado del colegio de Madrid.

PROSPECTO.

Es indudable que no habrá hoy dia en España una persona ilustrada que no desee conocer la historia del Reino de Cerdeña, de ese pequeño estado que, habiendo abrazado con ardor y buena fé el sistema representativo, parece destinado por la Providencia á regenerar la Italia en el presente siglo, acabando con la opresora influencia austriaca en aquella risueña Península.

Una traduccion concienzuda de una obra escrita con erudicion, amenidad, criterio, miras elevadas, método y conciencia, es lo que ofrecemos al público. No queremos estendernos en elogios del libro que vamos á dar conocer al público ilustrado. En España, por desgracia, aunque son muy estimadas las obras históricas, son muy pocas las historias de las naciones de Europa que poseemos vertidas á nuestra lengua; del Reino de Cerdeña puede decirse que no hay otra historia mas completa que esta, y no sabemos que haya sido traducida.

El autor, cuya biografía recomendamos que lea á toda persona á cuyas manos llegue la primera entrega, la dió á la prensa en París y en Turin el año de 1853, dejando la narracion en el año de 1850, cuando su patria se hallaba sufriendo, bajo el peso de la catástrofe de Novara, la mas cruel humillacion. Desde entonces acá el Reino de Cerdeña, á favor de las instituciones liberales porque se rige, ha crecido en importancia política, ha tomado una parte muy activa y gloriosa en los grandes acontecimientos de la presente década, y hemos creído un deber de conciencia presentar al público, no una mera traduccion del libro de Claudio de Genoux, sino la historia completa del Reino de Cerdeña, porque así solamente pueden explicarse los sucesos actuales, y por eso nos hemos arrojado á adiccionarla, teniendo á la vista los mejores datos y las obras mas recomendables que se han publicado en estos últimos años sobre los sucesos que en los mismos han tenido lugar y sobre las causas de la guerra que acaba de estallar.

La edicion que ofrecemos al público constará de treinta entregas de á 16 páginas, papel de superior calidad, letra hermosa y clara, con láminas litografiadas á dos tintas.

Para la mejor inteligencia de la historia, daremos un magnífico y exacto mapa de Cerdeña y de la Lombardia.

Cada semana se repartirán dos entregas, á fin de que en el corto espacio de tres ó cuatro meses quede terminada la publicacion.

A los hombres políticos de todas las naciones, todo se les vuelve hacer cálculos sobre la duracion y resultados de la guerra que acaba de estallar. Si, como es de esperar, la paz se restablece pronto, publicaremos, Dios mediante, un apéndice, narrando felizmente los sucesos de esta guerra.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Precio de cada entrega: 1 real de vellón, tanto en Madrid como en las provincias, franco de porte.—El mapa equivaldrá á cuatro entregas.

PALMAS

Imprenta de Pedro José Gelabert, editor responsable.

Por el Sr. D. J. Gelabert